



Resolución de 24 de junio de 2019 de la Fundación Tutelar de La Rioja, por la que se declaran desiertas las pruebas selectivas para la provisión de un puesto de trabajo de Facultativo Grado Medio, convocadas por Resolución nº 3/2019, de 24 de enero de 2019.

Por Resolución nº 3/2019, de 24 de enero de 2019 de la Fundación Tutelar de La Rioja, se convocan pruebas selectivas para la provisión de un puesto de trabajo de Facultativo Grado Medio.

Vista la propuesta formulada por el Tribunal Calificador, la Directora Gerente de la Fundación Tutelar de La Rioja RESUELVE:

Declarar desiertas las mencionadas pruebas al no haber sido superadas por ningún aspirante.

Logroño a 24 de junio de 2019. La Directora Gerente de la Fundación Tutelar de La Rioja, Mónica Jiménez Burgos.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE			en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.	Pág. 1 / 1
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento	
00860-2019/073134	Otros	Solicitudes y remisiones generales	2019/0390466	
Cargo	Firmante /Observaciones		Fecha/hora	
1 Directora Gerente Fundación Tutelar de La Rioja				
2				